GOBIERNO DE CALDAS	ACTA DE MECANISMOS DE INTEGRACIÓN COPIA CONTROLADA SIG	**Código:** GD-FO-008 **Versión:** 6.0 **Fecha modificación:** 26/02/2024

Mecanismo de Integración / Proceso: Prórroga al contrato CO1.PCCNTR.8354305 y radicado 29092025-1569			**Acta N°: 01**
Objetivo: Evaluar la solicitud de prórroga presentada por el Municipio de Viterbo para el Convenio N° CO1.PCCNTR.8354305 y autorizar la extensión del plazo por noventa (90) días adicionales.			
Objeto Contractual (Si Aplica): AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS FINANCIEROS PARA GARANTIZAR LA DOTACIÓN A ESCENARIOS DEPORTIVOS QUE BENEFICIEN A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE VITERBO, CALDAS.			
Fecha (dd/mm/aa): 17/12/2025	**Lugar:** Despacho secretaria de Deportes		**Hora de Inicio:** 10:00 a.m. **Hora de Terminación:** 11:00 a.m.
Tipo:	**Informativo:**	**Consultivo:**	**Decisivo: x**

Nombres y Apellidos	Rol				Cargo	Dependencia / Entidad
	Integrante	Invitado	Asist	Ausent.		
ANDRES DUQUE OSORIO	X				SECRETARIO DE DESPACHO	SECRETARIA DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FISICA – GOBERNACIÓN DE CALDAS
JUAN PABLO ANDRADE CHAVEZ	X				SUPERVISOR TECNICO	SUPERVISOR DEL CONTRATO
ESTEBAN ALEJANDRO ACEVEDO RAMÍREZ	X				APOYO ADMINISTRATIVO	CONTRATISTA

Agenda:

1. Apertura de la reunión y lectura de la Solicitud de Prórroga del Convenio N° CO1.PCCNTR.8354305, con fecha 17 de diciembre de 2025.
2. Análisis de las justificaciones técnicas y jurídicas para la extensión de plazo.
3. Evaluación de la viabilidad de ejecución en la vigencia fiscal 2026.
4. Conclusiones y decisión sobre la autorización de la prórroga de noventa (90) días.

Desarrollo de la Agenda:

1. El secretario de Despacho, Andrés Duque Osorio, abre la sesión de trabajo. El Apoyo Administrativo, Esteban Alejandro Acevedo Ramírez, da lectura al Oficio remitido por el alcalde de Viterbo, Néstor Javier Ospina Grajales, donde se solicita formalmente una prórroga de noventa (90) días para el convenio de dotación de escenarios deportivos.

2. El Supervisor, Juan Pablo Andrade Chávez, informa que el convenio se encuentra en su etapa de desarrollo administrativo y contractual. Explica que para garantizar una ejecución integral y conforme a la norma, es indispensable ampliar el plazo, ya que los procesos de entrega y cumplimiento técnico requieren un tiempo que excede la vigencia actual del contrato (programada para finalizar el 18 de diciembre de 2025). La prórroga solicitada de 90 días busca asegurar el éxito del objeto convenido sin alterar su esencia ni su valor.

3. Se analiza que, al extenderse el plazo, el convenio tendrá ejecución en la vigencia fiscal 2026. Los asistentes coinciden en que esta medida es jurídicamente viable bajo el marco de los convenios interadministrativos, siempre que se realicen las gestiones administrativas en el municipio correspondientes.

4. Tras verificar la pertinencia técnica y la disponibilidad para el seguimiento administrativo, los integrantes de la Secretaría APRUEBAN POR UNANIMIDAD la solicitud. Se autoriza la prórroga del Convenio N°

CO1.PCCNTR.8354305 por un término de noventa (90) días, El plazo contractual se extiende formalmente hasta el 18 de marzo de 2026.

La reunión finaliza a las 11:00 a.m.

Compromisos / Tareas	Fecha (dd/mm/aa)	Responsable
Realizar el trámite para la prórroga contractual	17/12/2025	JUAN PABLO ANDRADE CHAVEZ - Supervisor del Contrato

Tomó nota de ésta acta	ESTEBAN ALEJANDRO ACEVEDO RAMÍREZ - CONTRATISTA - APOYO ADMINISTRATIVO

Firmas:

ANDRES DUQUE OSORIO Secretario de Despacho Secretaria de Deportes, Recreación y Actividad Física	**JUAN PABLO ANDRADE CHAVEZ** Profesional Especializado Secretaría de Deportes, Recreación y Actividad Física Supervisor
ESTEBAN ALEJANDRO ACEVEDO RAMÍREZ Contratista Metodólogo Secretaría de Deportes, Recreación y Actividad Física	